



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
13/10/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

## DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE ÁREAS CON LA PRESIDENCIA.

Conocida la providencia dictada por el Ilmo. Presidente de la Diputación de León, en fecha 11 de octubre de 2023, en la que dispone:

*“Por error, en providencias dictadas en fecha 19 de septiembre y 9 de octubre de 2023, por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de León, se dispuso, respectivamente, en nombramiento de personal eventual, para prestar los servicios que les son propios a los grupos UPL y PSOE, según se detalla:*

| NOMBRE                        | DENOMINACIÓN PUESTO                 |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| Marta Tre Cuervo              | Secretario/a de grupo político UPL  |
| María del Carmen García Cobos | Secretario/a de grupo político PSOE |

Detectado el error **DISPONGO:**

*Que por parte de la Sra. Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, y previa evacuación de los trámites pertinentes a realizar por personal adscrito al Servicio de Recursos Humanos, se proceda al nombramiento de las siguientes personas en los puestos que se determinan, manteniendo la vinculación al grupo político:*

| NOMBRE                        | DENOMINACIÓN PUESTO           |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Marta Tre Cuervo              | Secretario/a Vicepresidencia  |
| María del Carmen García Cobos | Secretario/a Vicepresidencia” |

Visto el informe favorable del Jefe de Servicio de Recursos Humanos, emitido el 13 de octubre de 2023, en los siguientes términos:

*“Fundamentado en la regulación que respecto del personal eventual se contiene en la legislación sobre función pública y régimen local, examinados el artículo 12 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por quien suscribe se informa lo siguiente:*

*1º Que por la citada normativa se atribuye a la Presidencia de las Entidades Locales la competencia para disponer tanto el nombramiento como el cese del personal eventual.*

*2º Que mediante acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023 es aprobada la plantilla y relación de puestos de trabajo de personal eventual, quedando determinando su número, características y retribuciones.*

*3º - Considerando necesaria la provisión de dichos puestos de trabajo, en el desarrollo de funciones de confianza y asesoramiento especial a la corporación*



FIRMADO POR  
La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
13/10/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC E2DQ PTHX X3RX 3TX9

Decreto Nº 11655 de 13/10/2023 "RRHH: Nombramiento personal eventual-2 puestos: Secretario/a Vicepresidencia" - SEGRA 714106

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
13/10/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

## RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

provincial, atendiendo a las providencias dictadas por el Ilmo. Sr. Presidente, la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación (Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP n.º 177/2023, de 15 de septiembre) dictó los Decretos que se detallan, nombrando como personal eventual a las personas, en los puestos que se especifican, de los que tomaron posesión en las fechas que se indican:

| Decreto |            | NOMBRE                        | PUESTO                         | N.º RPT  | TOMA DE POSESIÓN |
|---------|------------|-------------------------------|--------------------------------|----------|------------------|
| N.º     | Fecha      |                               |                                |          |                  |
| 10426   | 19/09/2023 | Marta Tre Cuervo              | Secretario/a de grupo político | 10100405 | 19/09/2023       |
| 11405   | 9/10/2023  | María del Carmen García Cobos | Secretario/a de grupo político | 10100414 | 10/10/2023       |

4º - Efectuados los anteriores nombramientos, atender a la providencia de rectificación dispuesta por el Ilmo. Sr. Presidente en fecha 11 de octubre de 2023, conlleva el cese en dichos puestos y posterior nombramiento con toma de posesión en los nuevos asignados.

5º.- Existe certificado de la Secretaría General en el que pone de manifiesto que están vacantes los puestos de la RPT vigente, personal eventual:

| N.º RPT  | DENOMINACIÓN PUESTO          |
|----------|------------------------------|
| 10100208 | Secretario/a Vicepresidencia |
| 10100209 | Secretario/a Vicepresidencia |

Que consta informe favorable de fiscalización previa de los requisitos básicos, emitido por la Intervención General en fecha 13 de octubre de 2023, de conformidad con en el artículo tercero, apartado 4 "Propuesta de nombramiento de personal eventual", del Acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial sobre el ejercicio de función Interventora (BOP n.º 207, de 5 de noviembre de 2020), en virtud de la potestad conferida en el art. 13.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, que desarrolla el art. 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Las personas que se proponen cuentan con los requisitos, capacidades y aptitudes inherentes al puesto referenciado.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de



FIRMADO POR  
La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
13/10/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC E2DQ PTHX X3RX 3TX9

Decreto Nº 11655 de 13/10/2023 "RRHH: Nombramiento personal eventual-2 puestos: Secretario/a Vicepresidencia" - SEGRA 714106

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
13/10/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2023, publicado en el BOP n.º 177/2023, de 15 de septiembre, y en virtud de las competencias que le confieren el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,  
**RESUELVO:**

**PRIMERO.-Cesar,** en virtud del artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL) al siguiente personal eventual, nombrado mediante los Decretos que se relacionan, en los puestos que se detallan:

| Decreto |            | NOMBRE                        | PUESTO                         | N.º RPT  |
|---------|------------|-------------------------------|--------------------------------|----------|
| N.º     | Fecha      |                               |                                |          |
| 10426   | 19/09/2023 | Marta Tre Cuervo              | Secretario/a de grupo político | 10100405 |
| 11405   | 09/10/2023 | María del Carmen García Cobos | Secretario/a de grupo político | 10100414 |

**SEGUNDO Nombrar,** en virtud de los artículos 104 y 104bis de la LRBRL, en relación con el art. 12 del texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, como personal eventual, a las personas en los puestos que se detallan, asignándoles las retribuciones establecidas para los mismos:

| NOMBRE                        | DENOMINACIÓN PUESTO          | N.º RPT  |
|-------------------------------|------------------------------|----------|
| Marta Tre Cuervo              | Secretario/a Vicepresidencia | 10100208 |
| María del Carmen García Cobos | Secretario/a Vicepresidencia | 10100209 |

**TERCERO.-** Formalizar la correspondiente toma de posesión.

**CUARTO.-** Advertir, a las personas nombradas como personal eventual, que podrán ser cesadas libremente en cualquier momento del mandato corporativo y que, en todo caso, aquel se producirá de forma automática, sin que sea precisa la observancia de forma alguna, cuando se produzca el cese o expire el mandato de esta Presidencia.



FIRMADO POR  
La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
13/10/2023





FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
13/10/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

**QUINTO.-** Hacer pública la presente Resolución mediante la correspondiente inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de León, sede electrónica de la Diputación y tablón de anuncios.

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, de lo que como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR  
La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
13/10/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC E2DQ PTHX X3RX 3TX9

Decreto Nº 11655 de 13/10/2023 "RRHH: Nombramiento personal eventual-2 puestos: Secretario/a Vicepresidencia" - SEGRA 714106

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4